

Concurso FOTOGRAFÍA

En el marco de los 25 años de Pantalla Uruguay

25 AÑOS **PANTALLA**®
URUGUAY

Participá

CON TU FOTO DE LA VIDA EN EL CAMPO Y PODÉS SER
PARTE DE UNA CAUSA QUE DEJA HUELLA

Las 4 fotos ganadoras se subastarán a beneficio de
4 escuelas rurales en el **Remate de Gala 2026**

Pantalla Uruguay invita a participar del concurso de fotografía “Remate con Historia”, en el marco de la celebración de sus 25 años. El objetivo es recuperar, a través de imágenes, la **memoria visual de la ganadería y su comercialización en Uruguay**, incluyendo fotografías antiguas y contemporáneas que cuenten cómo ha evolucionado esta actividad en el país. Las fotografías ganadoras serán rematadas en un Remate de Gala a realizarse en Setiembre 2026, con motivo de la celebración de los 25 años de Pantalla Uruguay, y lo obtenido será entregado a escuelas rurales, seleccionadas por sorteo el día del remate.

1. ¿Quiénes pueden participar?

El concurso está abierto a todas las personas interesadas, mayores de 18 años. Pueden participar tanto fotógrafos aficionados como profesionales. La participación es gratuita.

2. Temática

Las fotografías deben estar vinculadas a la historia de la ganadería en Uruguay, incluyendo el trabajo en el campo, las ferias, los remates, el transporte, y todo lo relacionado con la comercialización de ganado. Se aceptan fotografías antiguas o actuales, siempre que estén acompañadas de información que aporte contexto a la imagen (fecha estimada, ubicación, descripción, autor).

Se separarán en dos categorías:

- i) Fotografías antes de Pantalla Uruguay – hasta el año 2000 inclusive
- ii) Fotografías contemporáneas – desde el año 2001 en adelante

3. Forma de presentación

Cada participante podrá enviar hasta 3 fotografías, completando el formulario en línea disponible en las redes sociales de Pantalla Uruguay. Las imágenes deben enviarse en formato digital (.jpg o .png), en buena calidad. En todos los casos se debe incluir:

- Título de la fotografía
- Fecha aproximada en que fue tomada
- Ubicación
- Breve descripción (hasta 100 palabras)
- Seudónimo del autor

Formulario de presentación:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd20GfzEpHhsuM3leAzddS2QdSUTQcgCF2udHpMFwu24E4gXA/viewform?usp=sharing&oid=105035750990776649722>

La asociación de Seudónimo y nombre del autor, será comunicada una vez realizada la selección de las 25 fotografías y publicado con el resultado de selección.

4. Fechas importantes

Recepción de fotografías: **desde septiembre 2025 hasta el 31 de marzo de 2026**. No se aceptarán presentaciones fuera de plazo bajo ninguna excepción.

5. Selección de fotografías y curaduría

Un jurado especializado evaluará las fotografías recibidas en función de su calidad estética, contenido histórico y capacidad de transmitir la evolución de la ganadería y su comercialización en Uruguay. El jurado podrá seleccionar un máximo de 25 imágenes para integrar una muestra especial.

Serán seleccionadas 2 fotografías ganadoras por categoría.

**Las fotos ganadoras serán curadas y rematadas en un evento especial organizado por Pantalla Uruguay, con fines benéficos: todo lo recaudado será donado a escuelas rurales
--- REMATE DE GALA
SETIEMBRE 2026**

6. Derechos de uso

Los participantes autorizan a Pantalla Uruguay a utilizar las fotografías enviadas para difusión en redes sociales, sitio web, exposiciones y materiales vinculados al concurso, al remate benéfico y a cualquier otra actividad de Pantalla Uruguay. El crédito del autor será siempre respetado.

7. Disposiciones finales

El solo hecho de participar supone la aceptación de todas las condiciones mencionadas.

Los casos eventualmente no contemplados en estas bases serán resueltos por los organizadores.

Los participantes asumirán todas las responsabilidades legales por el contenido de sus fotografías. Estas responsabilidades incluyen: que son los autores materiales de las fotografías enviadas, que las fotografías han sido obtenidas con el consentimiento de las personas que aparecen en ellas y sin que ello genere derecho a indemnización alguna.

Los participantes otorgan a Pantalla Uruguay el derecho de utilizar todo o parte de las imágenes seleccionadas indicando la autoría y con el objetivo de dar publicidad, promoción y difusión al presente concurso y sus resultados, sin límite en el tiempo, en cualquier soporte de difusión, y sin mediar contraprestación económica.

Pantalla Uruguay no se hará responsable por los usos que terceros hagan a partir de las imágenes publicadas.

No se publicarán fotografías que se consideren ofensivas o inadecuadas por su contenido o que contengan defectos del dispositivo, archivo o formato.

No podrán participar del concurso los funcionarios de Pantalla Uruguay en ambos casos tampoco podrán participar sus familiares directos (hasta segunda línea de consanguinidad o afinidad) así como tampoco familiares directos de los miembros del jurado.